



Laguna San Diego - Samaná Caldas

Boletín

CLIMA Y SALUD

Edición No. 6 de 2020



La salud
es de todos

Minsalud

Créditos

Esta es una iniciativa del sector salud y el sector ambiente que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades para estar preparadas, adaptadas y resilientes al clima.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; y el Instituto Nacional de Salud en coordinación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM.

La Mesa Técnica de variabilidad y cambio climático de la CONASA presenta el boletín de recomendaciones para Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad dirigido a la población colombiana.

EQUIPO TÉCNICO:

Ministerio de Salud y Protección Social
Subdirección de Salud Ambiental
Subdirección de Enfermedades No Transmisibles
Subdirección de Enfermedades Transmisibles
Dirección de Epidemiología y Demografía

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM
Subdirección de Meteorología

Instituto Nacional de Salud - INS
Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública
Grupo Factores de Riesgo Ambiental
Grupo de Enfermedades Transmisibles

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Cambio Climático

Ministerio de Minas y Energía
Oficina de Asunto Ambientales y Sociales

DISEÑO:

Yenny León Vanegas
Ministerio de Salud y Protección Social

FOTOGRAFÍAS:

Pixabay



Tabla de contenido



Para el mes de junio

- 01** Proyección general
- 02** Región Amazónica
- 03** Región Andina
- 04** Región Caribe
- 05** Región de la Orinoquia
- 06** Región Pacífica
- 07** Posibles efectos y sus recomendaciones en salud

Convenciones



Infección Respiratoria Aguda - IRA



Leptospirosis



Enfermedades transmitidas por vectores



Malaria



Enfermedad Diarréica Aguda - EDA



Accidente ofídico



Escorpionismo



Inocuidad de alimentos



Golpes de calor

Alerta con el Dengue



Teniendo en cuenta que, a pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19, se deben continuar con las Actividades de prevención y control de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y de zoonosis, a continuación se realizan algunas recomendaciones tanto para las Secretarías de Salud como para la comunidad en general:

Recomendaciones para las Secretarías de Salud

En las **secretarías** ante situaciones de contingencia por brotes o aumento de casos, se incluyen actividades de fumigación, eliminación de criaderos, orientaciones para el lavado y cepillado de tanques, seguimiento y vacunación de perros y gatos, aplicación de rodenticidas.

En relación con la información en salud para la prevención de la exposición ante riesgos ambientales en zonas identificadas de alta incidencia, se recomienda el uso de medios colectivos (radio, perifoneo, redes sociales y virtuales, entre otros), se exceptúan aquellos que requieran contacto cercano con los habitantes de los hogares.

Sin embargo, Para el desarrollo de actividades se deben tener en cuenta las restricciones y recomendaciones dadas por las oficinas de talento humano y los responsables de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel departamental, distrital o municipal en el marco de la contingencia por COVID – 19 que sean aplicables a los profesionales, auxiliares o técnicos encargados del desarrollo de las actividades anteriormente descritas.

El talento humano con síntomas de enfermedad respiratoria o que presenten comorbilidades o situaciones de riesgo para COVID – 19 o que se encuentren bajo aislamiento por contacto con casos de COVID – 19, no deben desarrollar actividades extramurales. Los profesionales, técnicos y auxiliares que vayan a realizar actividades en viviendas e instituciones, deben ingresar con todos los elementos de protección personal y medidas de bioseguridad que incluye, además, la distancia mínima de dos metros. Para el desarrollo de las acciones antes mencionadas, se debe realizar una concertación y comunicación permanente con los programas y equipos que están dando respuesta a la emergencia frente al COVID – 19, para coordinar las estrategias conjuntas del trabajo en terreno¹.

Recomendaciones para la comunidad en general

Para la comunidad de todos los departamentos del país, se recomienda:

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe:

- ❖ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
- ❖ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados.
- ❖ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas
- ❖ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos
- ❖ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños.
- ❖ Lavar y cepillar tanques y albercas.
- ❖ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia.
- ❖ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas.
- ❖ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales².

¹ Texto tomado y adaptado de: indicaciones enviadas a las secretarías de salud, por parte de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.

² Tomado de: Recomendaciones del Programa de prevención: “Córtale las alas al dengue”. Ministerio de Salud y Protección Social. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/dengue.aspx#>

01 Proyección general

1. Seguimiento del clima en mayo.

En la escala de fenómenos mayores a un año, como El Niño – Oscilación del Sur, ENOS, los indicadores oceánicos y atmosféricos muestran condiciones neutrales (dentro del comportamiento climatológico normal). Sin embargo, con un cambio de las condiciones cálidas neutrales a condiciones frías neutrales en toda la cuenca del océano Pacífico tropical.

Respecto a los fenómenos climáticos de duración menor a un año, se destaca la oscilación Madden & Julian (OMJ) ejerció una influencia moderada sobre el comportamiento de las precipitaciones en el país.

Para el ciclo anual (ciclo estacional), mayo es último mes de la primera temporada lluviosa en zona central del país (región Andina y sur de la región Caribe) por el paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte. En la Orinoquia, se inicia el periodo lluvioso, además influenciadas por actividad de sistemas meteorológicos del sur del continente que las favorecen (in-

greso de humedad y el comportamiento del viento). Se presenta el tránsito al primer periodo lluvioso en la región Caribe y en la región Pacífica; y en la Amazonía disminuyen las lluvias.

Además de los factores climáticos presentados anteriormente, eventos meteorológicos (tiempo atmosférico) de escala sinóptico (alrededor de 500 a 1000 km) se observaron la actividad, como las bajas presiones, entre el sur de Panamá, el norte del Chocó y el mar Caribe colombiano, el tránsito de las ondas tropicales, que influyeron en las precipitaciones en la costa Caribe. Además, la actividad de los frentes fríos influyó, adicionalmente al comportamiento estacional, sobre el sur del país.

2. Predicción climática

En el análisis de los centros internacionales de seguimiento y predicción climática, se espera que, a lo largo del tercer trimestre de 2020, que las probabilidades de condiciones neutrales se mantengan. En la escala menor a un año (intraestacional) se espera una moderada influencia de la oscilación

Madden y Julian (OMJ) en el comportamiento de las lluvias.

De acuerdo con los resultados del pronóstico determinístico de los modelos del IDE-AM, para junio, se espera una reducción de las precipitaciones entre un 10 y un 40% en: la zona comprendida entre Sucre y el sur de la Guajira, en la región Caribe; áreas medias y altas de los valles de los ríos Magdalena y Cauca, Norte de Santander, viejo Caldas y sur de Valle en la región Andina; sur del piedemonte de la Orinoquia. Las excedencias pueden presentarse entre un 10 a un

20% de excedencias en el sur de Nariño en la región Andina; Arauca, en la Orinoquia; sur de Amazonas, en la Amazonia. El resto del país se espera que lluvias con valores dentro de los rangos normales para el mes (ver Fig. 1 y Fig. 2).

A nivel regional, las predicciones en función de la climatología son presentada a continuación:

Para consultar sobre las alertas y pronósticos de este mes a nivel nacional, ingrese [aquí](#)



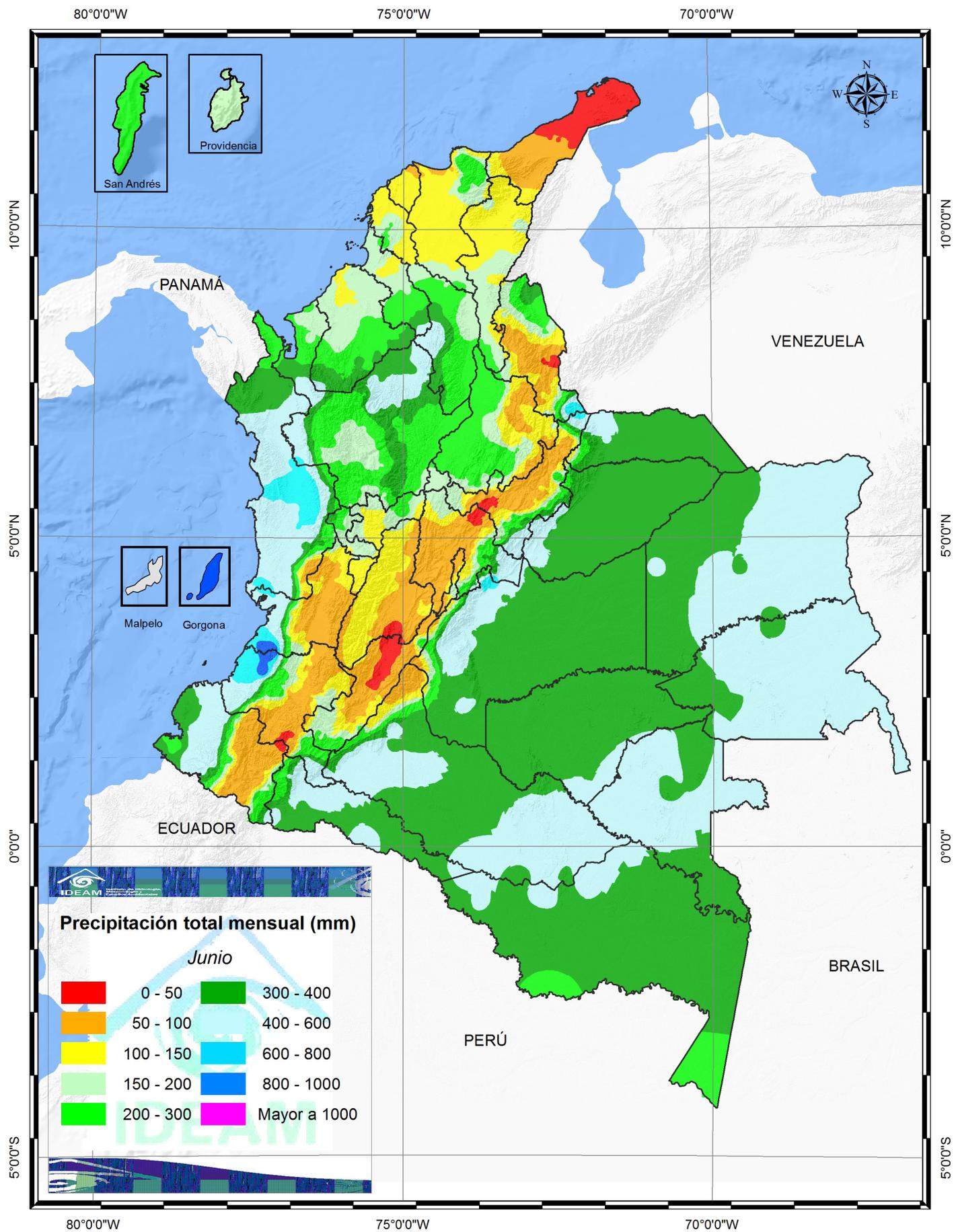


Figura 1. Valor promedio multianual del índice de Precipitación (%) para el mes de junio, periodo 1981 -2010.

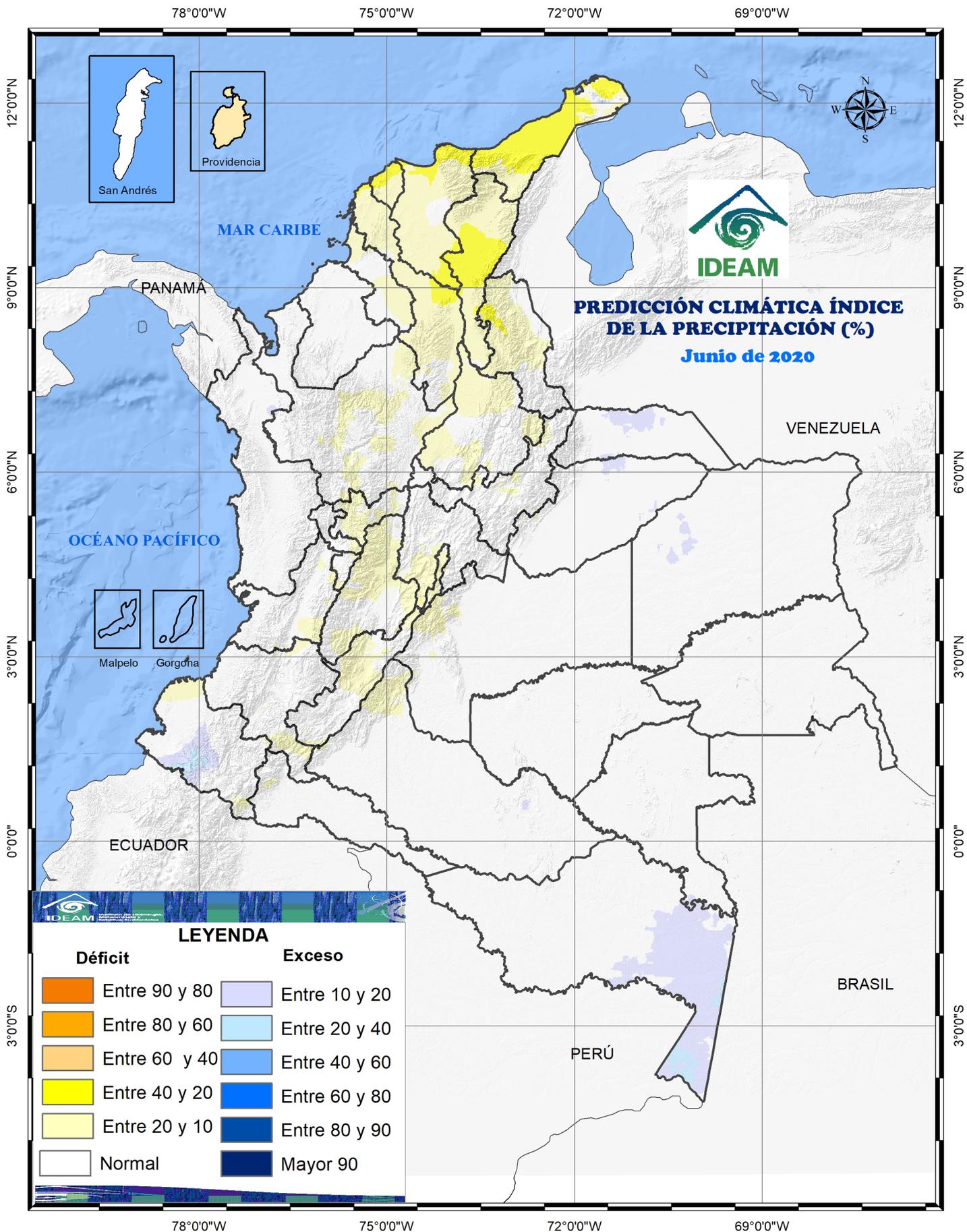


Figura 2. Predicción mensual del índice de Precipitación (%) para el mes de junio 2020.



02 Región Amazónica

CLIMATOLOGÍA DEL MES DE **JUNIO**

El mes de junio se caracteriza por el descenso de la precipitación en el Trapecio Amazónico y un leve incremento de estas en el oriente de la región. Los volúmenes más bajos se registran en el sur de la región y en algunos sectores del piedemonte en los departamentos del Meta y Caquetá, con valores entre los 200 y 400 mm. Y los mayores registros se presentan en el piedemonte, y en el centro y oriente de la región, con valores superiores a los 400 mm.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN PARA **JUNIO**

Posible déficit de la precipitación (entre un 10 a un 20 % respecto a los valores promedios históricos) en occidente de Meta y en área comprendida entre el oriente de Casanare y el occidente de Vichada. En el resto se pueden presentar lluvias dentro las condiciones climáticas normales para el mes. Posibles excedencias en el centro y norte de Arauca.



03 Región Andina

CLIMATOLOGÍA DEL MES DE JUNIO

En el mes de junio se espera que las precipitaciones disminuyan notoriamente con respecto a los registrados en mayo, en los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Quindío Tolima, Valle, Cauca y Nariño y centro de Norte de Santander, con valores entre los 50 y 100 milímetros (mm), en promedio. Las lluvias presentan cantidades moderadas, por encima de los 200 mm, ligeramente inferiores a las del mes anterior, en Antioquia, Santander, Risaralda, sur de Bolívar y del Cesar.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN PARA JUNIO

Se pueden presentar condiciones deficitarias, hasta un 20% de las normales climáticas, en: Norte de Santander, zona media del río Magdalena, norte y oriente de Santander, cuenca media del río Cauca, norte del Tolima, Caldas, Quindío, norte de Boyacá, occidente y sur de Cundinamarca. Habría posibles excedencias en el sur de Nariño hasta un 40% de las normales climáticas. El resto de la región estaría dentro de los rangos de las normales climatológicas.



04 Región

Caribe

CLIMATOLOGÍA DEL MES DE **JUNIO**

En el mes de junio, las precipitaciones disminuyen en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar, sur de La Guajira y áreas del centro y norte de Bolívar, a valores menores a 150 mm; en el norte de Córdoba y en Sucre y en la Sierra Nevada de Santa Marta, con valores promedios entre los 150 y 200 mm; mientras que en el sur de Córdoba, de Sucre, de Bolívar y el archipiélago de San Andrés y Providencia los valores se encuentran entre 200 a 300 mm.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN PARA **JUNIO**

En la mayor parte de la región se espera precipitaciones deficitarias, hasta un 40% de promedios históricos, desde el oriente de Sucre hasta La Guajira.



05 Región de Orinoquia

CLIMATOLOGÍA DEL MES DE JUNIO

En junio, las lluvias se incrementan al oriente de la región. Las precipitaciones son abundantes y frecuentes y alcanzan las mayores cantidades medias del año, superiores a los 400 mm, en el departamento del Vichada. Los mayores volúmenes se presentan en el piedemonte llanero, en donde las precipitaciones, aunque registran una ligera disminución con respecto al mes anterior, continúan siendo frecuentes y de gran intensidad con registros que oscilan entre los 400 y 800 mm.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN PARA JUNIO

Posible déficit de la precipitación (entre un 10 a un 20 % respecto a los valores promedios históricos) en occidente de Meta y en área comprendida entre el oriente de Casanare y el occidente de Vichada. En el resto se pueden presentar lluvias dentro las condiciones climáticas normales para el mes. Posibles excedencias en el centro y norte de Arauca.



06 Región Pacífica

CLIMATOLOGÍA DEL MES DE JUNIO

Durante el mes de junio, las lluvias son abundantes y frecuentes, aunque se observa una ligera disminución en las cantidades de precipitación en toda la región con respecto al mes anterior.

La precipitación en el norte de Chocó y en el litoral Nariño y a lo largo del piedemonte, se mantienen entre los 200 y 400 mm, la franja central entre Nariño y Chocó oscilan entre 400 y 800 mm, y en el área de Valle y Cauca son mayores a 800 mm en promedio.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN PARA JUNIO

En la región se esperan precipitaciones dentro de los promedios climáticos para el mes, con excepción del área litoral entre el norte Nariño, probables lluvias deficitaria hasta un 20% respecto a los valores normales climatológicos.

07 Posibles efectos y sus recomendaciones en salud

En relación a las predicciones del IDEAM, para el mes de junio se espera una reducción de las precipitaciones entre un 10 y un 40% para la región Caribe (Sucre y el sur de la Guajira) y en la región Andina (Valle, Norte de Santander y Caldas).

Por otro lado, en el sur de Nariño, Arauca y Amazonas las excedencias de precipitación oscilarán entre un 10 a un 20%; en el resto del país se esperan lluvias con valores dentro de los rangos normales.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES



Dengue, Chicunguña y Zika

Los casos de dengue podrían aumentar debido, principalmente a la recolección y almacenamiento de agua en tanques y albecas utilizadas en las viviendas, creando el ambiente ideal para el desarrollo del *Aedes Aegypti*. Por esta razón se mantiene la

alerta en dengue en todo el país.

Las zonas del país que propician la generación del vector son la región Caribe (puede llegar a presentar comportamiento habitual con tendencia al incremento en Sucre, Bolívar, Magdalena, Atlántico), Andina (principalmente en Risaralda, Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Tolima), Pacífico (Cauca y Nariño).



Malaria

Respecto a la disponibilidad hídrica, se espera una mayor saturación de agua en los departamentos de Amazonas, Arauca, Cauca, Guainía, Guaviare, Putumayo y Nariño, lo cual puede llevar a un aumento en el número de criaderos de mosquitos y por ende, de los casos de malaria. Se recomienda mantener y reforzar las actividades de control vectorial (principalmente la formación de criaderos) para disminuir el número de vectores y el riesgo de enfermar.



INFECCIÓN DIARRÉICA AGUDA

Se espera un incremento de casos principalmente en los departamentos de la Guajira, Guainía, Vaupés, Amazonas, Putumayo, cuyo aumento probablemente se debe a la reducción de la disponibilidad de agua para consumo. Se recomienda fortalecer las estrategias asociadas al tratamiento adecuado de fuentes de abastecimiento de agua, manipulación de alimentos, manejo de excretas y medidas de higiene personal. Para el resto del país, no se esperan cambios significativos en relación al comportamiento del evento, aunque se sugiere mantener y, en lo posible, intensificar las acciones de prevención de la enfermedad a través de la promoción de hábitos de higiene.



ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Las condiciones que favorecen la temporada de lluvias, coinciden con el periodo estacional de las infecciones respiratorias agudas, incidiendo, además de otros factores de riesgo relacionados, con el aumento del número de casos, por lo que, aunque en algunas regiones se esperan disminuciones de las precipitaciones, es necesario reforzar las acciones de vigilancia de éste evento en todo el país.

En consecuencia, se hace un llamado de

alerta para los departamentos de Amazonas, Antioquia, Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Atlántico y Valle del Cauca, donde se espera un incremento de consultas por este evento.



Leptospirosis

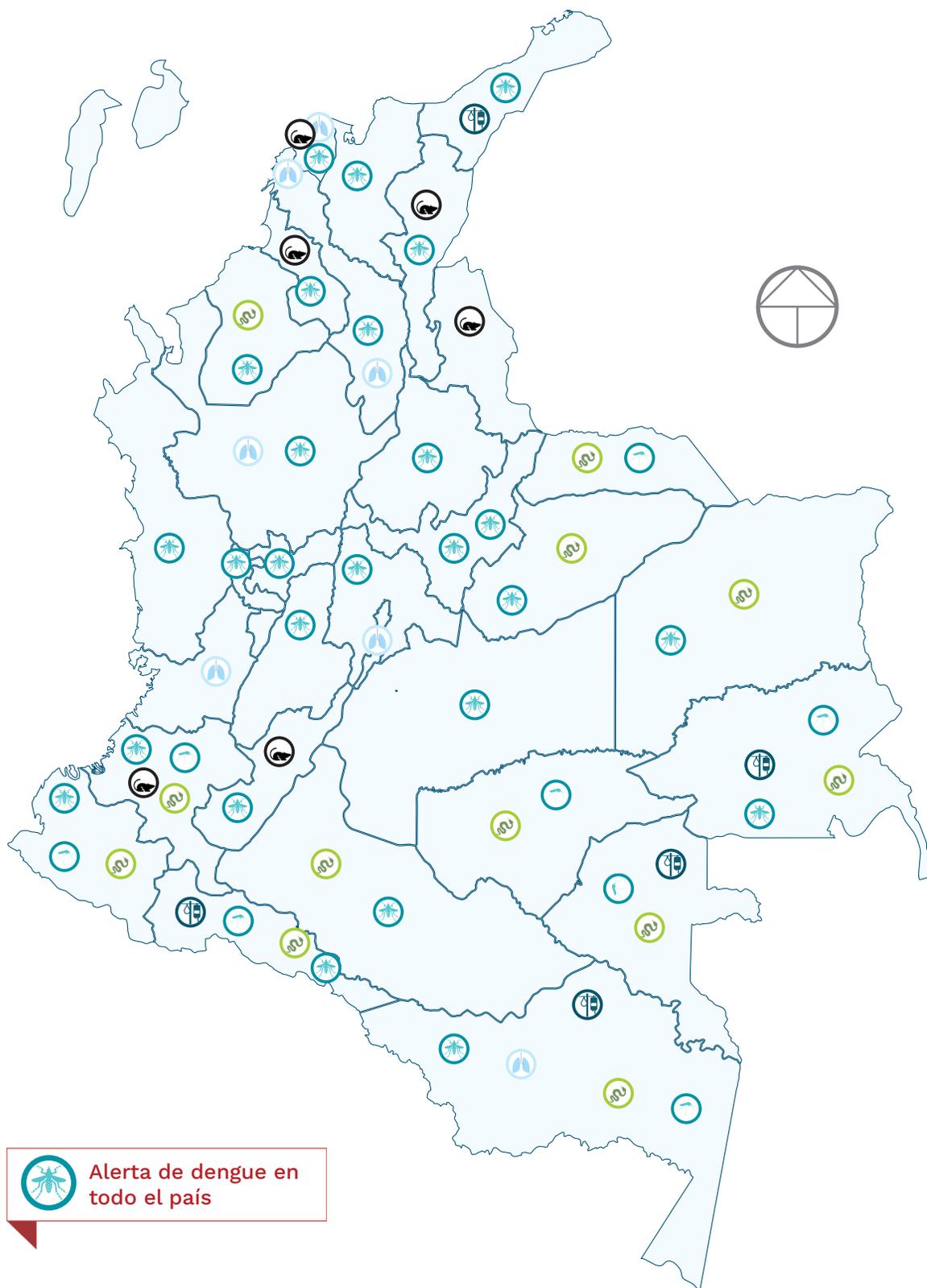
En los departamentos de Cesar, Norte de Santander, Atlántico, Sucre, Cauca y Huila, es necesario reforzar las acciones de vigilancia y prevención para este evento, debido a que el incremento en las precipitaciones favorece la proliferación de agentes infecciosos o el contacto estrecho con sus reservorios, ocasionando un posible aumento de roedores cerca a los hogares, lo cual puede favorecer la transmisión de leptospirosis a través de su orina. Por lo anterior, es importante intensificar acciones de vigilancia de éste evento, en los departamentos mencionados.



Accidente ofídico

Es necesario reforzar las acciones de vigilancia y prevención en los departamentos de Arauca, Vichada, Guainía, Putumayo, Vaupés, Amazonas, Caqueta y Nariño. Es importante señalar que puede existir un comportamiento habitual con tendencia al decremento para Cauca, Guaviare, Casanare y Córdoba.

Mapa de efectos y recomendaciones en salud



ENLACES DE INTERÉS

[SISPRO](#)

[Ministerio de Salud y Protección Social](#)

[IDEAM](#)

[Instituto Nacional de Salud](#)

[Boletín Epidemiológico](#)

[Boletín de Promoción y Prevención](#)

El Boque de palmas – Cocora – Valle